

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERICÓ-BOYACÁ**

**PROCESO: PERTENENCIA
RADICACIÓN: 15368-40-89-001-2021-00025-00
DEMANDANTE: VICTOR MANUEL FUENTES GOMEZ Y OTROS
DEMANDADO: RITA ELVIRA LIZARAZO DE PÉREZ Y OTROS**

Jericó (Boyacá), treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

En escrito que antecede, el abogado de la parte ejecutante adjunta fotografías de la valla instalada en el inmueble objeto de la Litis.

Sería del caso ordenar la inclusión del contenido de la valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, sin embargo, el Juzgado se abstiene de hacer pronunciamiento alguno al respecto, como quiera que aún no se ha recibido constancia de que la demanda fue inscrita en la ORIP de Socha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**MARCELA P. SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ
JUEZ**

MSR

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERICÓ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El auto anterior se notificó por Estado No. 30 de hoy 01 DE DICIEMBRE DE 2021, siendo las 8:00 A.M.
GINA PAOLA URIBE PALAYO
Secretaria

Firmado Por:

**Marcela Patricia Sepulveda Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Jericó - Boyaca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley

Calle 3 No. 2-47 Piso 1°, Jericó (Boyacá),
Email: jpmpaljerico@cendoj.ramajudicial.gov.co

527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5b4f4cccdd2057370a29a608343008c6ec0e74c8a15b50c2028316a735ff9
bcd**

Documento generado en 30/11/2021 03:19:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>